

Por orden del Presidente del Consejo de Administración del Servicio Murciano de Salud, se le convoca a la reunión extraordinaria, que tendrá lugar el **16 de marzo de 2023**, a las **12,30** horas, en la Sala de Juntas del Servicio Murciano de Salud, C/ Central, 7 (30100 Espinardo-Murcia) y mediante videoconferencia, con el orden del día que más abajo se indica.

### **ORDEN DEL DIA**

1. Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 3 de febrero de 2023.
2. Propuesta nº 129/2023, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud al Consejo de Administración del Servicio Murciano de Salud, para la aprobación del Plan de actuaciones del Servicio de Control Interno e impulso para la implantación del sistema de calidad en la gestión administrativa (SCGA-SMS).
3. Propuesta nº 130/2023, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud al Consejo de Administración, sobre las directrices o criterios que han de regir el Convenio entre el Servicio Murciano de Salud y la Asociación unidad y fraternidad, para la realización de actividades de voluntariado en el Hospital Comarcal del Noroeste.
4. Propuesta nº 131/2023, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud al Consejo de Administración, sobre las directrices o criterios que han de regir el Convenio marco de cooperación educativa entre el Servicio Murciano de Salud y los centros de formación profesional para la realización de prácticas docentes de grados de formación profesional.

5. Propuesta nº 132/2023, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud al Convenio entre el Servicio Murciano de Salud y el Ayuntamiento de Lorca, para el desarrollo de acciones en materia de promoción y prevención en salud mental, inserción laboral y otras acciones sociosanitarias dirigidas a personas con trastorno mental grave y/o adicciones, atendidas en la red de salud mental del Servicio Murciano de Salud.
  
6. Propuesta nº 133/2023, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud al Convenio entre el Servicio Murciano de Salud y el Ayuntamiento de Yecla, para el desarrollo de acciones en materia de promoción y prevención en salud mental, inserción laboral y otras acciones sociosanitarias dirigidas a personas con trastorno mental grave y/o adicciones, atendidas en la red de salud mental del Servicio Murciano de Salud.
  
7. Propuesta nº 134/2023, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud al Consejo de Administración, sobre las directrices o criterios que han de regir el Convenio entre el Servicio Murciano de Salud y el Ayuntamiento de Caravaca, para el desarrollo de acciones en materia de promoción y prevención en salud mental, inserción laboral y otras acciones sociosanitarias dirigidas a personas con trastorno mental grave y/o adicciones, atendidas en la red de salud mental del Servicio Murciano de Salud.
  
8. propuesta nº 135/2023, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud al Consejo de Administración, sobre las directrices o criterios que han de regir el Convenio entre el Servicio Murciano de Salud y el Ayuntamiento de Cartagena, para el desarrollo de acciones en materia de promoción y prevención en salud mental, inserción laboral y otras acciones sociosanitarias dirigidas a personas con trastorno mental grave

y/o adicciones, atendidas en la red de salud mental del Servicio Murciano de Salud.

9. Propuesta nº 136/2023, al Consejo de Administración del Servicio Murciano de Salud, relativa a la autorización para la tramitación del expediente de contratación denominado suministro de materiales y accesorios para infusión por gravedad con destino a los centros sanitarios dependientes del Servicio Murciano de Salud.
10. Propuesta nº 137/2023, al Consejo de Administración del Servicio Murciano de Salud, relativa a la autorización para la tramitación del expediente de contratación denominado suministro de gases medicinales, con destino a los centros sanitarios dependientes del Servicio Murciano de Salud.
11. Propuesta nº 138/2023 al Consejo de Administración del Servicio Murciano de Salud, relativa a la autorización para la tramitación del expediente de contratación denominado "obras de construcción nuevo edificio de farmacia para atención primaria y gestión de dosis unitarias en Algezares"
12. propuesta nº 139/2023, al Consejo de Administración del Servicio Murciano de Salud, relativa a la autorización para la tramitación del expediente de contratación denominado suministro de suministro, respetuoso con el medio ambiente, de medicamentos denominados epoetinas, derivado del contrato suscrito por el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (am 2022/077), con destino a los Centros Sanitarios dependientes del Servicio Murciano de Salud.
13. Propuesta nº 140/2023, al Consejo de Administración del Servicio Murciano de Salud, relativa a la autorización para la tramitación del expediente de contratación denominado servicio de mantenimiento integral de los centros de hospitalización, centros de especialidades y

centros periféricos de atención primaria dependientes del Área VI-Vega Media del Segura.

14.Propuesta nº 141/2023, al Consejo de Administración del Servicio Murciano de Salud, relativa a la autorización para la tramitación del expediente de contratación denominado suministro de medicamentos exclusivos con principios activos venetoclax, levodopa/cardidopa, evolocumab,carfilzomib,fumarato de diroximel, alteplasa, tenecteplasa, nintedanib, afatinib, idarucizumab, ponatinib, alirocumab, isatuximab, caplacizumab, dupilumab, lopinovir/ritonavir y levotiroxina sódica de varios laboratorios farmacéuticos con destino a los servicios de farmacia dependientes del Servicio Murciano de Salud.

15.Propuesta nº 142/2023, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud para su elevación al Consejo de Administración de las modificaciones de la plantilla de diversas gerencias y/o centros adscritos al Servicio Murciano de Salud.

16.Ruegos y preguntas.

(Documento firmado electrónicamente)

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA  
DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD  
M<sup>a</sup> Auxiliadora Moreno Valls